



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2021, Año de la Independencia"*

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

Sinopsis



**DICTÁMENES CONSIDERADOS PARA LA SESIÓN DEL
03 DE MARZO DE 2021**



*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2021, Año de la Independencia"*

DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>	<p>Adicionar que en las áreas naturales protegidas no se autorizará el establecimiento de asentamientos humanos o fundación de nuevos centros de población; actividades de exploración y extracción de hidrocarburos o minerales, así como la introducción de especies exóticas invasoras.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Claudia Tello Espinosa (MORENA), el 4 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura).</p> <p>Iniciativa presentada por la Dip. Ma. del Carmen Cabrera Lagunas (PES), el 18 de marzo de 2020. (LXIV Legislatura).</p>



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2021, Año de la Independencia”*

DICTÁMENES A DISCUSIÓN

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>	<p>Establecer, como principio de la política ambiental, la precaución, entendiéndose cuando exista el peligro de daño grave o irreversible al ambiente, los ecosistemas o sus elementos, se deberán adoptar las medidas necesarias para su protección. La falta de certeza científica no será impedimento para establecer dichas medidas de protección. En todo caso, de conformidad con la normatividad que resulte aplicable, los convenios y tratados internacionales de los que nuestro país forma parte, la adopción de esas medidas deberá justificarse con la información científica disponible, considerando al menos la evaluación, gestión y comunicación del riesgo existente en cada caso.</p> <p>Propiciar un ambiente sano para el desarrollo y bienestar de toda persona.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Alejandra Pani Barragán (MORENA), el 29 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)</p> <p>Declaratoria de publicidad emitida el 2 de marzo de 2021. (LXIV Legislatura)</p>
<p>2. De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el artículo 117 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>	<p>Incluir dentro de las zonas para prevenir y controlar la contaminación del agua, las barrancas.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. María Eugenia Hernández Pérez, (MORENA), el 25 de febrero de 2020. (LXIV Legislatura).</p> <p>Declaratoria de publicidad emitida el 2 de marzo de 2021. (LXIV Legislatura)</p>
<p>3. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley General de Archivos.</p>	<p>Establecer que, únicamente los sujetos obligados del ámbito federal deberán donar a la Comisión Nacional de Libros de Texto, para fines de reciclaje.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. José Salvador Rosas Quintanilla (PAN), el 12 de marzo de 2020. (LXIV Legislatura)</p> <p>Declaratoria de publicidad emitida el 2 de marzo de 2021. (LXIV Legislatura)</p>
<p>4. De la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de Decreto por el que se declara el 6 de junio de cada año como el “Día de la Paridad de Género”.</p>	<p>Declarar el día 6 de junio de cada año, como “Día de la Paridad de Género”.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), el 31 de marzo de 2020. (LXIV Legislatura)</p> <p>Declaratoria de publicidad emitida el 2 de marzo de 2021. (LXIV Legislatura)</p>



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2021, Año de la Independencia”*

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>5. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI al artículo 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>Establecer que, las autoridades federales, estatales y municipales tomarán medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que adolescentes mayores de 15 años, se vean afectados por esclavitud en el trabajo.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez (PES), el 12 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura).</p> <p>Declaratoria de publicidad emitida el 2 de marzo de 2021. (LXIV Legislatura)</p>
<p>6. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p>	<p>Establecer que, es obligación de las instituciones públicas, del sector privado, de la comunidad, de la familia y la sociedad, garantizar a las personas adultas mayores una vida con calidad y a recibir protección; a gozar de igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo, las prestaciones de ley y desempeñarse en forma productiva tanto tiempo como así lo deseen, así como a recibir protección de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Socorro Irma Andazola Gómez, (MORENA), el 10 de marzo de 2020. (LXIV Legislatura)</p> <p>Declaratoria de publicidad emitida el 2 de marzo de 2021. (LXIV Legislatura)</p>
<p>7. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>Sustituir el concepto de trabajador por el de persona trabajadora y adicionar el concepto de jefa de familia.</p> <p>Agregar que la fijación anual de los salarios mínimos, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia transcurrido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por Senadores del Grupo Parlamentario de MORENA, el 4 de septiembre de 2018. (LXIV Legislatura).</p> <p>Iniciativa suscrita por Senadores del Grupo Parlamentario del PAN, el 31 de octubre de 2018. (LXIV Legislatura).</p> <p>Iniciativa suscrita por el Sen. Martí Batres Guadarrama (MORENA), el 10 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura).</p> <p>Iniciativa suscrita por la Sen. María Soledad Liévano Cantú (MORENA), el 26 de noviembre de 2019. (LXIV Legislatura).</p> <p>Minuta aprobada en Cámara de Senadores el 10 de diciembre de 2020. (LXIV Legislatura).</p> <p>Minuta recibida en Cámara de Diputados el 14 de diciembre de 2020. (LXIV Legislatura).</p> <p>Declaratoria de publicidad emitida el 2 de marzo de 2021. (LXIV Legislatura)</p>